



Conferencia Episcopal de Colombia

COMUNICADO

Los obispos católicos de Colombia denunciarnos y rechazamos la implantación en el país de una cultura política y jurisprudencial que desconoce el valor sagrado y la dignidad de la vida humana y de la familia, al promover proyectos legislativos en torno a temas como el aborto, la eutanasia y la adopción de niños por parte de parejas del mismo sexo.

La Iglesia católica, ante estas situaciones, se mantiene firme en lo que siempre ha enseñado: *el respeto y defensa de la vida humana, desde su concepción hasta su fin natural; la familia fundada en el matrimonio entre hombre y mujer; la libertad de educación de los hijos y la promoción del bien común en todas sus formas no son negociables.*

El aborto siempre será la eliminación violenta e injusta de la vida por nacer, aunque se quiera llamar interrupción voluntaria del embarazo y presentar como un derecho; la eutanasia es un crimen, aunque se califique como muerte digna; la adopción no es un derecho de los adultos adoptantes, sino un derecho de los niños a tener una familia conformada por la unión entre hombre y mujer.

Reclamamos de las instituciones del Estado que aseguren a los ciudadanos el derecho de objeción de conciencia y de la manifestación pública de sus convicciones religiosas, así como está consagrado en la Constitución Nacional: *“nadie será obligado a actuar contra su conciencia”* (Art. 18).

Hacemos un llamado a los fieles católicos para que expresen públicamente y defiendan los valores de la fe cristiana en relación con la vida y la familia, que son los pilares de la sociedad y el fundamento de los demás derechos de las personas. Los invitamos a seguir acudiendo a la oración para que Dios nos bendiga con el don de la reconciliación y la paz entre los colombianos.

+ Luis Augusto Castro Quiroga
Arzobispo de Tunja
Presidente de la Conferencia Episcopal

Bogotá, D.C., 22 de mayo de 2017